

**ASUNTO**

Autorización para contratar los trabajos relativos al Mantenimiento Preventivo del Transformador del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, ubicada en Av. Ignacio Zaragoza No. 244 esquina con Espinosa, Col. Centro, C.P.64000.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica con el apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física (DGIF), inició las gestiones para el procedimiento de contratación del Mantenimiento Preventivo del Transformador, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2023.

1) Se consideró el costo estimado emitido por la DGIF mediante documento CAT-M-NL-009-23, y costos del 23 de marzo de 2023.

2) Se realizó la invitación de ocho prestadores de servicios de la localidad: MACUILLI INGENIERIA, S.A. DE C.V., EDIFICACIONES Y DISEÑOS CLASICOS DE MONTERREY, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ZAMBHALA S.A. DE C.V., PRODUCTOS Y SERVICIOS KAJUPA, S.A. DE C.V., DESELCI, S.A. DE C.V., NASA 2000, S.A. DE C.V., SERVANDO GUTIERREZ VILLARREAL, Y ABTE S.A. DE C.V.

3) Participaron en la Reunión de trabajo solo tres COMERCIALIZADORA ZAMBHALA S.A. DE C.V., EDIFICACIONES Y DISEÑOS CLASICOS DE MONTERREY, S.A. DE C.V. y DESELCI, S.A. DE C.V., quienes presentaron sus propuestas. cabe mencionar que la propuesta económica de la Empresa participante DESELCI, S.A. de C.V. se recibió fuera del horario establecido en la Reunión de trabajo.

4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico sobre dos cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 11, 43, fracción V, 46, 47, 95, 97, 98 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
COMERCIALIZADORA ZAMBHALA, S.A. DE C.V.	2	FAVORABLE	DESFAVORABLE
EDIFICACIONES Y DISEÑOS CLASICOS DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	2	FAVORABLE	FAVORABLE

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico, cuyo costo cotizado se encuentra favorable, por esta razón, la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
EDIFICACIONES Y DISEÑOS CLASICOS DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	\$ 73,000.00	\$ 11,680.00	\$ 84,680.00	703.68

**CONSIDERACIONES**

Para la formalización de la contratación se elabora Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos se realizarán a partir del día siguiente de la firma del contrato.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

**VICENTE FLORES AGUIRRE**  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ MONTERREY N. L.

**ANGÉLICA ARÉVALO CASTRO**  
DIRECTORA DE LA CCJ MONTERREY, N. L.